



MERCOCIUDADES

Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades
Intendencia de Montevideo

**Propuesta de trabajo 2018
(UNA PROPUESTA EN CONSTRUCCIÓN)**

La urbanización en la región

“La primera transición urbana en América Latina y el Caribe ha quedado completada. Ahora, con casi el 80% de su población viviendo en ciudades, es necesario cambiar el actual modelo de urbanización y plantearnos el nuevo reto de lograr centros urbanos más inclusivos, más sostenibles, con mayores espacios públicos y mejor pensados para las personas. Las ciudades son creaciones humanas, núcleos de oportunidades, fuente de desarrollo económico, social y político.

Nuestro futuro está en ellas, en los espacios que debemos ser capaces de planificar para las nuevas generaciones. En un contexto de nuevas realidades urbanas, podemos afirmar que en América Latina y el Caribe se están conformando las condiciones para una nueva transición urbana, tanto en lo que se refiere a recursos, como a capacidad, creatividad y a cierta voluntad política tanto de los gobiernos locales como nacionales. Para avanzar hacia un modelo de ciudades más sostenibles, más compactas, que doten a nuestras zonas urbanas de una mayor movilidad y eficacia energética, es preciso reafirmar el interés colectivo en la planificación urbanística, trabajar en políticas de cohesión social y territorial, en políticas nacionales urbanas y aplicar reformas al marco legal e institucional.” (Joan Clos en el informe: Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012).

El padrón de producción y consumo

El actual padrón de producción y consumo imperante en el mundo y la región, ha generado crisis cíclicas tanto económicas, sociales como ambientales en forma constante.

Además, el proceso de urbanización marcado por disparidades socio-espaciales, ineficiencia y una gran degradación ambiental, nos genera la conciencia de que ha llegado el momento en que debemos reflexionar e inflexionar sobre los pilares del desarrollo, para generar políticas públicas innovadoras, inclusivas, sustentables y perdurables.

Hemos visto como la sociedad se va incorporando a los espacios urbanos. En el siglo XX vivimos momentos de mudanza de la sociedad rural hacia la sociedad urbana e industrial. En la actualidad asistimos a la mudanza hacia una sociedad de servicios y del conocimiento. El desarrollo de ciudades inteligentes, democratizando el acceso a la ciencia y la tecnología, para incorporar la innovación y la inteligencia personal y colectiva, debe ser un compromiso de nuestros gobiernos locales.

El desarrollo para Mercociudades

Para Mercociudades el desarrollo se sustenta en 4 pilares fundamentales¹ y con la misma prioridad, lo económico, lo social, lo ambiental y lo cultural. Desarrollo no es solo crecimiento económico. Y participar o insertarse en las cadenas globales de valor no garantiza el desarrollo.

El desarrollo es construir ciudades con bienestar social. Territorios urbanos, periféricos y rurales adyacentes, donde sus habitantes puedan vivir con calidad y dignidad.

Para ello es necesario considerar el espacio local a partir de la noción de territorialidad como

¹ Documento “Mercociudades hacia Río + 20” www.mercociudades.org

condición para un nuevo paradigma de desarrollo. Conceptualizando el desarrollo sustentable, desde la integración de sociedades democráticas, tolerantes, inclusivas, valorizando la diversidad social y cultural, fortaleciendo las identidades presentes en cada una de las regiones. Promoviendo el trabajo decente, buscando el pleno empleo, la generación de renta, la educación para el trabajo y el pleno ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, el combate a la informalidad y la precarización del trabajo. Generando una nueva distribución de la renta, más equitativa. Impulsando políticas públicas locales, nacionales y regionales, que incorporen reformas tributarias progresivas, mejoras en los servicios públicos, redes de protección social eficientes y una expansión ecológica y económicamente sustentable. A partir del diálogo, el intercambio y una nueva gobernanza, propiciar espacios para una sociedad organizada, con movilización y participación social, que sustenten instituciones democráticas en un gobierno fuerte y garante de los derechos ciudadanos. Espacios locales que adoptan el concepto de derecho a la ciudad. Este concepto incorpora la centralidad del trabajo en un cambio civilizatorio. El empleo productivo y el trabajo decente son condiciones fundamentales para el desarrollo sustentable, para el fortalecimiento de los procesos de integración y para la justicia social. Este escenario debe estar orientado por la igualdad plena de género, orientación sexual, raza y nacionalidad, luchando contra toda forma de discriminación, racismo y xenofobia.

Nuevas herramientas de financiamiento de los gobiernos locales

En el marco del Convenio entre ONU-Hábitat y Mercociudades, firmado por el Representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) y el Secretario Ejecutivo de Mercociudades, se cristaliza el proceso de creación de nuevas herramientas para el financiamiento de los gobiernos locales, y el desarrollo de un espacio de apoyo y formación para los mismos, sobre economía urbana, del que surge el llamado “Ecosistema de fondos para el desarrollo urbano/territorial sostenible en América Latina y el Caribe”. se elaboró la propuesta de creación del Ecosistema que fue presentado en el V Congreso de CGLU, que funcionará como catalizador de un conjunto de fondos financieros públicos y privados, para invertir en proyectos de desarrollo integral urbano en las ciudades de Latinoamérica. Además permitirá invertir en fondos y proyectos confiables; mayor rentabilidad de los proyectos con economías de escala; será un espacio de *networking*; permitirá una reducción de los costes de pre inversión, y disminuir las incertidumbres por la proximidad con el gobierno de las ciudades. Este proceso es liderado por la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades, ejercida por la Intendencia de Montevideo, junto al BID y ONU-Hábitat, con el apoyo del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

Iniciativas

Para la confección de un plan de economía urbana, un camino posible es contemplar aspectos como el trabajo de políticas y propuestas de formación, la sensibilización hacia dentro y hacia afuera de la red de ciudades, reforzar la conectividad de actores claves, y colaborar en proyectos de economía urbana concretos. Además, establecer estrategias de diseño y desarrollo de la Economía Urbana en sectores con gran potencialidad e impacto socio-económico, tal como lo es el sector del turismo. Y por otro lado, se deberían facilitar distintas comunidades de aprendizaje y practica en temas claves como la gobernabilidad, los bienes comunes, la nueva financiación (ecosistema de fondos), ciencia, tecnología e innovación, internacionalización de las ciudades, entre otros. Un punto decisivo en el ámbito de la Red, respecto a la Economía Urbana es potenciar a ésta como un lugar de encuentro multistitucional para el desarrollo de las ciudades, ya sea a través de foros, ferias o plataformas, todas de convocación periódica.

Se genera el planteamiento de una iniciativa general que engloba todas las anteriormente descritas, ésta es la de diseñar agendas estratégicas de Economía Urbana de las ciudades y entre las ciudades.

Desafíos para avanzar

Mercociudades ha renovado su agenda y su estructura a partir de la XXI Cumbre, para lo cual se hace necesario construir la cultura organizacional de la red a partir de la nueva gobernanza. Particularmente resulta un gran desafío, la articulación de las Vicepresidencias temáticas en forma transversal para proponer acciones desde una mirada integral del desarrollo y el territorio. Y a su vez como retroalimentar y potenciar ese accionar de red con el aporte temático de cada una de las Unidades Temáticas que tienen competencias en cada tema de la agenda.

La articulación desde las Vicepresidencias:

Se propone el trabajo en dos instancias diferenciadas y complementarias.

- 1.- Trabajo transversal en la Dirección Ejecutiva, la Presidencia y las otras Vicepresidencias.
- 2.- Trabajo articulado con las Unidades Temáticas que tienen directa relación con la temática.

Vicepresidencia de Economía Urbana: Intendencia de Montevideo

Unidades Temáticas de Mercociudades:

- 1.- Desarrollo Económico Local – Coordinación Santana de Parnaíba, Brasil
- 2.- Ciencia, Tecnología y Capacitación – Coordinación Córdoba, Argentina.
- 3.- Turismo – Coordinación Tandil, Argentina.
- 4.- Cultura – Coordinación La Paz, Bolivia.
- 5.- Autonomía, Gestión y Participación – Coordinación Zárate, Argentina.
- 6.- Comisión de Fomento de Negocios, Coordinación, Esteban Echeverría, Argentina.
- 7.- Comisión de Economía Solidaria, Coordinación, Asunción, Paraguay.

Si bien se entiende que se debe generar una articulación con otras Unidades Temáticas como Desarrollo Social, Ambiente y Desarrollo Sustentable, no se han marcado expresamente ya que son abarcadas directamente por otras Vicepresidencias. Igualmente se procurará que el trabajo tenga expresión y consideración por estas instancias temáticas. También hay comisiones de trabajo que se encuentran incorporadas dentro de las UTs que se deben contar como integrantes de la articulación mencionada.

Los desafíos de la gestión

Realizar acciones integradas entre las distintas instancias de Mercociudades, Dirección Ejecutiva, Presidencia, Vicepresidencias y Unidades Temáticas.

Generar sinergias a través del diálogo y la participación de los gobiernos locales en las instancias temáticas, abriendo espacios a otros actores de la sociedad civil organizada.

Promover acuerdos y convenios con otros actores regionales con la finalidad de contribuir a la acción y a las propuestas que se lleven adelante, particularmente en la innovación en las políticas públicas.

Acordar y construir acciones convergentes con el plan de trabajo de Mercociudades y de forma que contribuyan a la obtención de resultados.

Los desafíos de los gobiernos locales

Realizar acciones integradas entre los distintos niveles de gobierno, local, nacional y regional.

Generar espacios de diálogo y participación para la sociedad civil organizada.

Modernizar e incorporar el conocimiento en el desarrollo de la gestión.

Incorporar una cultura de gestión ética, transparente, de participación social y rendición de cuentas en la gestión.

Promover los valores patrimonio de la red y sus gobiernos locales, como el derecho a la ciudad y ciudades de bienestar social.

Revalorizar la apropiación del espacio público como rescate de la ciudadanía y respeto por las

personas.

Proponer, participar y desarrollar acciones y proyectos que contribuyan a alcanzar los ODS.

Identificar y promover acciones que permitan la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Agenda prioritaria

- 1.- Fortalecer los micro emprendimientos, las micro y pequeñas empresas y las cooperativas.
- 2.- Promover la articulación de compras públicas integradas.
- 3.- Proponer el relacionamiento entre las políticas públicas de vivienda y la generación de trabajo, en entornos próximos entre ellos.
- 4.- Fortalecer y vincular entre las ciudades, la agricultura familiar y la economía social y solidaria.
- 5.- Favorecer los intercambios entre los centros de distribución de alimentos y los mercados de las ciudades de Mercociudades.
- 6.- Apoyar y fortalecer la cooperación sur-sur entre las ciudades de la región.
- 7.- Apoyar los espacios de capacitación y promoción de bienes públicos regionales.

Calendario

Mes	Día	Actividad
Febrero	7 al 13	Foro Urbano Mundial,
Marzo	14 y 15	Reunión de la Dirección Ejecutiva, Presidencia, Coordinadores de instancias Temáticas, la Comisión Directiva y la STPM, Montevideo, Uruguay.
Abril	A confirmar	Reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local y de la Unidad Temática de Turismo
	19 al 21	Asamblea General de UCCI, San José de Costa Rica
Mayo	24 al 26	Bureau Ejecutivo de CGLU, Reunión de Cordial, Madrid, España.
Junio/Julio	A confirmar	Capacitación formulación de Proyectos

Octubre	A confirmar	5to Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, Córdoba, Argentina.
	A confirmar	Reunión de trabajo para la generación de nuevas herramientas para el financiamiento de infraestructuras para los gobiernos locales. Organizado en forma conjunta ONU Hábitat – Mercociudades.
Noviembre	5 al 8	Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, Madrid, España. Bureau Ejecutivo de CGLU, Reunión de Cordial, Madrid, España.
Noviembre	A confirmar	XXIII Cumbre de Mercociudades, La Paz, Bolivia

Actividades específicas en el marco de acuerdos y cooperación

En el marco de las actividades que Mercociudades propone en conjunto con otras entidades, la vicepresidencia de Economía Urbana plantea una agenda de trabajo que abarca diversos ámbitos de acuerdo y cooperación.

I. Se dará continuidad al proceso iniciado en 2016, para la generación de nuevas herramientas para el financiamiento de infraestructuras para los gobiernos locales. Actividad planificada en conjunto entre BID, ONU HABITAT, Mercociudades e Intendencia de Montevideo. Se analizará y avanzará en las líneas identificadas en el documento elaborado en conjunto entre los actores de la propuesta con el apoyo de FAMSI.

II. Dentro del convenio de colaboración suscrito entre Mercociudades y el Fondo andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), se han planificado dos líneas de acción concretas articuladas desde la Vicepresidencia de Economía Urbana:

1) Apoyo a la realización de una sesión de trabajo técnica sobre financiación de instrumentos financieros para el desarrollo de Mercociudades.

Mediante la misma se trabajará en la elaboración de un documento estratégico de incidencia de Mercociudades acerca de los instrumentos de financiación urbana para las ciudades socias, así como el posicionamiento de la Red en la nueva agenda urbana.

2) Propiciar la construcción de la estrategia de Mercociudades en el ámbito del desarrollo económico local (DEL).

Avanzar en la identificación del rol de los gobiernos locales dentro de la temática de desarrollo económico urbano, generando un marco referencial para la Vicepresidencia de Economía Urbana, para la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades y para el desarrollo de políticas orientadas en ese aspecto.

Dentro de dicha actividad se dará prioridad a la elaboración de un documento estratégico, plan de la Vicepresidencia y la construcción de un documento político sobre economía urbana regional.

En este sentido se promoverá un trabajo articulado entre las instancias de la red para contribuir particularmente al Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 11, que busca la sostenibilidad de las ciudades, con especial atención a la planificación y gestión urbana haciendo de ésta, una gestión participativa e inclusiva. Desde esta perspectiva es construir ciudades de oportunidades, de

igualdad de oportunidades con acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte y más facilidades para todas y todos.

III. En el marco de articular la Vicepresidencia con las instancias temáticas, se priorizaran aquellas que desarrollen nuevas de herramientas que promuevan y visibilicen sinergias con actores públicos y privados. Que integren la perspectiva de género y de igualdad de oportunidades, así como a los distintos colectivos vulnerables que son parte importante de nuestra ciudadanía. Por ejemplo, propuestas como el Instituto de Turismo de Mercociudades que viene llevando adelante la Unidad Temática de Turismo son elementos que diferencian una propuesta regional desde un trabajo local.